

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "DISTRIBUIDORA MANABITA DINANCIA CIA.LTDA".

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de "DISTRIBUIDORA MANABITA DINANCIA CIA.LTDA" se otorgó en la ciudad de Portoviejo el 18 de Mayo de 1988 ante la Notaria Cuarta del cantón Portoviejo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Portoviejo, Abgdo. Gustavo Barrera Espinales, mediante Resolución No. 88.4.2.1. 0040 de 31 MAYO 1988

2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
JOAQUIN RAMIREZ NIELES	CASADO	ECUATORIANA	PORTOVIEJO
ING. JOAQUIN RAMIREZ MARCILLO	CASADO	ECUATORIANA	PORTOVIEJO
PARADAY RAMIREZ LOOR	CASADO	ECUATORIANA	PORTOVIEJO
COLON RAMIREZ MARCILLO	CASADO	ECUATORIANA	PORTOVIEJO

3. **DENOMINACION Y PLAZO.-** La denominación de la compañía es: "DISTRIBUIDORA MANABITA DINANCIA CIA.LTDA" y tiene un plazo de 20 años.
4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí.
5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es la compraventa y distribución de licores y más productos derivados del alcohol.
6. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de S/.2'000.000.00., dividido en 2.000 participaciones de S/.1.000.00.cada una.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de _____

Portoviejo

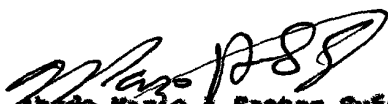
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

"DISTRIBUIDORA MANABITA DINAMIA CIA. LTDA"

7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.1'000.000.00., quedando por pagarse la cantidad de S/.1'000.000.00., la misma que será cancelada en el plazo de dos años.
8. **NOVENA DE SOCIOS.-** El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: Sr. Joaquín Ramírez Mielles, Ing. Joaquín Ramírez Marcillo, Sr. Faraday Ramírez Lora y Sr. Colón Ramírez Marcillo.
9. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Portoviejo, a 31 MAYO 1988


Abdo Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO ABOGADO

MASS/ma
1988 05 30
Ext. 043

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de _____

Portoviejo